



MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS  
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: APRUEBA SOBRESUMARIO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO.

00002473

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_ /  
LOS VILOS; 03 NOV. 2021

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883, que establece el Estatuto de Funcionarios Municipales.
3. Ley N° 19.880, que establece la ley de bases de procedimientos administrativos, artículo 52.
4. Ley N° 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y su reglamento complementario.
5. Decreto Alcaldicio N° 1373, del 29 de junio de 2021, que asume cargo como Alcalde de la Comuna de Los Vilos don CHRISTIAN FRANK GROSS HIDALGO.
6. Decreto Alcaldicio N° 738 de fecha 10 de marzo de 2021, que Autoriza pago de retención de impuestos de honorarios del mes de abril de 2020 por motivos que indica e instruye investigación sumaria contra quienes resulten responsables.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 738 de fecha 10 de marzo de 2021, Autoriza pago de retención de impuestos de honorarios del mes de abril de 2020 por motivos que indica e instruye investigación sumaria contra quienes resulten responsables.
2. Aceptación de cargo de investigador que rola a fojas N.º 04 del expediente.
3. Que, mediante Informe fiscal a fojas 15, no es posible determinar responsabilidades administrativas, ya que el encargado de finanzas habría cesado en funciones y que el actual nombramiento solo inició el proceso administrativo correspondiente a fin de solucionar el pago de lo adeudado sin perjudicar el patrimonio de terceros.

DECRETO:

1. SOBRESÉASE, el procedimiento disciplinario de investigación sumaria, ordenado instruir por decreto alcaldicio N.º 738 de fecha 10 de marzo de 2021, por no establecer responsabilidades administrativas, sino que la constatación de actuaciones dirigidas a subsanar las problemáticas detectadas por el nuevo encargado de finanzas.
2. PÓNGASE TÉRMINO, al procedimiento disciplinario ordenado por decreto alcaldicio N.º 738 de fecha 10 de marzo de 2021.
3. NOTIFÍQUESE, al fiscal investigador don OROSMAN MORALES MORALES, funcionario del Departamento de Salud de Los Vilos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SRTA. EVELING CUEVAS TRIGO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS



SR. CHRISTIAN FRANK GROSS HIDALGO  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

CGH/ECT/ pat  
DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes
- Of. De Personal Departamento de Salud
- Archivo
- Fiscal Investigador.